



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente n°: 5359/02

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS A LA EMPRESA OMAR A. JUBETE PARA CONTINUACION DE LA OBRA: "ALCANTARILLAS MULTIPLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN RUTA N° 6 TRAMO TRILI-LA PUMA"

DICTAMEN N° 872/02

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Asesoría letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fs. 32/33 de las presentes actuaciones, pudiendo ser elevado a la firma del Señor Gobernador, con cumplimiento de las formalidades de estilo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa
CD/mfg.-



10 JUL 2002
Dña. Adriana Isabel CUARES
SUBROGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE